1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
CUOTA NÚMERO: 2			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No.: CD-040-2026
Nombre completo del contratista: Maria Carolina Guerrero Solano
Documento de identificación: 52864800
Nombre del supervisor: Martha Isabel Gutiérrez Segura
Dependencia: Personería Municipal de Jamundí
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DANDO ASESORIA Y APOYO JURIDICO COMO ABOGADA CON MAESTRIA EN DERECHO Y ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE JAMUNDI EN LOS ASUNTOS QUE REQUIERA ESTÁ, PARA EL BUEN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA ENTIDAD.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02 de febrero de 2026	Fecha terminación 30 de junio de 2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: treinta y dos millones quinientos mil pesos m/cte $32.500.000

Este documento es propiedad de la Personería de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	**SI**	**NO**
• Declaración de Dependientes		**X**
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		**X**
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		**X**

Información Financiera de la Cuota:

Valor Total del Contrato	**Valor Cuota a cancelar**	**Valor Acumulado Cancelado**	**Saldo por Cancelar**
$32.500.000	$6.500.0000	$13.000.000	$19.500.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	**Datos Certificación o Planilla de Pago**
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9499831539 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 119635583 Operador: Aportes en linea Fecha de Pago: 06/03/2026 Periodo de pago de la seguridad social: 03-2026

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Personería de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Maria Carolina Guerrero Solano, cumplió con el objeto del contrato CD-040-2026, correspondiente a la segunda cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

PRIMERO: Apoyó los compromisos y requerimientos de la Personería de Jamundí en el seguimiento electoral para las elecciones de congreso y presidencia de la república 2026.
SEGUNDO: Brindó apoyo en los documentos jurídicos necesarios para requerir y dar respuesta frente a las ocupaciones irregulares al espacio público de Jamundí durante el mes de marzo del 2026.
TERCERO: Apoyó la asignación de abogados que atiendan los requerimientos judiciales como tutelas, audiencias, incidentes, entre otras.
CUARTO: Participó en las reuniones y capacitaciones convocadas por la Personería de Jamundí.
QUINTA: Prestó la debida atención a los requerimientos verbales y escritos que se me realizaron durante el mes de marzo del 2026.
SEXTA: Acompañó los distintos eventos en los que fue convocada la Personería de Jamundi los de seguimiento a la Ley de Utilidad Pública.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para este periodo

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (SE DILIGENCIA ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	10
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	15

Este documento es propiedad de la Personería de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	15
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA: Realizar la suma de las calificaciones, obtenidas en cada una de los criterios de evaluación.			100
NIVEL DE CUMPLIMIENTO: Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la tabla de cumplimiento – calificación total obtenida.			satisfactorio
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0): En caso de darse detallar las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento.			.

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante, presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

Martha I. Gutiérrez

MARTHA ISABEL GUTIERREZ SEGURA

Este documento es propiedad de la Personería de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Personera Municipal de Jamundí Supervisora
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 28 de marzo 2026

Este documento es propiedad de la Personería de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.